NOTA DNCP/DNC/N° 29077 /2017

Asunción, 09 de noviembre de 2017

Ref.: ADJ EXP. 335551 - ID 333681 CONTRATACION DIRECTA N° 45/2017 - MEJORAMIENTO VIAL ACCESO A COLEGIO AGRICOLA FABIAN CACERES Y CENTRO EDUCATIVO ARAMBE

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Luque
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adjudicación se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que no se menciona en el Informe de Evaluación que la oferta más baja fue descalificada "Chavez Construcciones", además, no se menciona el motivo de su descalificación.

2. Además, indicamos a la convocante que el Informe de Evaluación no se encuentra debidamente firmado, no se observa la firma del "Dr. Francisco Canatta"

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Jorge Inchaustti
Dpto. de Atención a Municipios

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control DNC

Lic. Indy Lucena
Directora de Normas y Control

DNC/DAM/JI